Licitación Pública Nacional N° 02/2010

"LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2010 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS."

ACTA DE RECTIFICACION DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los nueve días del mes de julio del año dos mil diez, en la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede al Estudio del memorando de fecha 06 de julio de 2010 **remitido por el equipo técnico a fin de Reevaluar y rectificar** las ofertas recibidas al llamado de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2010 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS", a los efectos de analizar los ítems mencionados más abajo.-

A los efectos de la Rectificación de la Evaluación de las ofertas y Recomendación de Adjudicación, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Dra. Laura Duarte, Directora General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.**
2.- **Lic. Luís Fleitas, Representante de la Dirección Administrativa.**
3.- **Abg. Oscar Arza, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.**

PRIMERO:

1.Item 11 "Albendazol Liquido Oral 200 mg / 5ml"

El Comité Técnico realiza una reevaluación en el Ítem N° 11, informan según memorando de fecha 06 de julio de 2010 donde observan que, Se solicita una concentración de 200 mg / 5 ml, en un frasco x 10 ml, según PBC; se oferta 400 mg / 10 ml, según Planilla de Oferta, de la empresa As Farm S. A.; **estas concentraciones son equivalentes considerando el volumen del frasco ofertado**; por lo cual corresponde su adjudicación a dicha empresa por cumplir las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. Por tanto en base a estas consideraciones el Comité de Evaluación rectifica el ítem mencionado, recomendando la adjudicación a la empresa As Farm S. A. por cumplir con las especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC y ser la mejor oferta.-

2.ITEM 81 DEXAMETASONA FOSFATO DISODICO

El Comité Técnico realiza una reevaluación en el Ítem N° 81, informan según memorando de fecha 06 de julio de 2010 donde observan que, " adjudicaron a la empresa Ventas Paraguayas S.A., el referido ítem detectándose que dicho producto ofertado "No Cumple" con las Especificaciones Técnicas exigidas en el PBC, puesto que la empresa oferente Ventas Paraguayas S.A., oferta 2 mg / 1 ml, en ampolla x 1 ml; y en el PBC se solicita 4 mg/ 1 ml, en ampolla x 2 ml; por tanto la segunda mejor oferta corresponde a la empresa INDUFAR C.I.S.A., cuya presentación es de 2 mg / ml, en ampollas de 2 ml. Por ello solicitamos la rectificación del ítem mencionado". En base a estas consideraciones el Comité de Evaluación rectifica el ítem mencionado, recomendando la adjudicación a la empresa INDUFAR C.I.S.A por cumplir con las especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC y ser la segunda mejor oferta.-

3.ITEM 135 FORMULA PARA LACTANTES LLAMADA DE SEGUIMIENTO 2 (6 A 12 MESES)

El Comité Técnico realiza una reevaluación en el Ítem N° 135, informan según memorando de fecha 06 de julio de 2010 donde observan que la empresa LA POLICLINA S.A ofertó en la presentación del embase primario...."**caja** X 800 gramos" y en el PBC se pide..."**frasco** mínimo X 800 gramos", por tanto solicitan la rectificación de la recomendación de adjudicación en el referido ítem. Por tanto en base a estas consideraciones el Comité de Evaluación rectifica el ítem mencionado, recomendando la adjudicación a la empresa EL CASTILLO S.A. , por cumplir con las especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC y ser la segunda mejor oferta.-

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Lic. Luis Alberto Fleitas B.
COORDINADOR
Dirección Administrativa
M.S.P. y B.S.

Dra. Laura Duarte
Directora General
Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud

Licitación Pública Nacional N° 02/2010

"LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2010 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS."

SEGUNDO: Luego de la verificación, evaluación de las rectificaciones correspondientes presentadas, y en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios. El Comité de Evaluación, recomienda a Su Excelencia, la Dra. Esperanza Martínez Ministra de Salud Pública y Bienestar Social, la firma de Rectificación de Adjudicación de **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2010 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS"**, de acuerdo al siguiente detalle:

Oferente	Ítems	Monto
1. CORPEXIM S.A.	72, 120, 184, 197, 198	243.754.600
2. LIBRA PARAGUAY S.A.	1, 45, 60, 156, 166, 167, 168, 179, 230, 237	1.516.428.621
3. MEDICINE S.A.	113, 162, 178, 186, 285, 287	1.408.524.300
4. PROSALUD FARMA S.A.	29, 49, 54, 79, 101, 102, 127, 128,130,141,146, 181, 194, 195, 199, 208, 218,227, 274	8.289.022.525
5. GUAYAKI S.A.	3, 4, 35, 36, 41, 57	198.994.557
6. V Y T FARMA S.A.	7, 159,177, 268	328.219.433
7. INDEX S.A.C.I.	126, 139, 171, 252, 278	3.086.726.545
8. MATHER COMPANY S.R.L.	20, 182, 223, 248	645.445.000
9. FUSA S.R.L.	32, 68, 69	622.750.191
10. V Y V S.A.	27, 272	1.495.865.260
11. VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.	15, 51,80, 93, 106, 109, 110, 147, 151, 176, 228, 244, 253, 254	1.257.448.202
12. DUTRIEC S.A.	13, 17, 22, 23, 26, 56, 61, 62, 65, 161, 172, 189, 209, 226	3.593.262.750
13. HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.	21, 30, 169, 170, 267	603.354.270
14. SCAVONE HNOS. S.A.	78, 83, 100, 149, 150, 153, 155, 185, 187, 205, 207, 210, 221, 238, 240, 243, 247, 263, 275, 277,288	1.192.477.902
15. INDUFAR C.I.S.A.	16, 18, 24, 25, 31, 38, 39, 59,81, 84, 85, 88, 89, 90, 91, 98, 99, 144, 148, 163, 164, 173, 174, 201, 204, 232, 233, 249	2.889.756.162
16. LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	70, 71, 73, 87, 136, 143, 260, 264	880.232.914

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Lic. Luis Alberto Pistas B.
COORDINADOR
Dirección Administrativa
M.S.P. y B.S.

Licitación Pública Nacional Nº 02/2010

"LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2010 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS."

17. LUIS CASANELLO S.A.I.C.E.C.A.	44, 154, 234, 251	146.563.450
18. COMFAR S.A.E.C.A.	235, 251,276	234.588.400
19. LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	12, 175, 281, 289	520.469.700
20. DIPROAN S.R.L.	157, 231, 280	670.735.625
21. DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	5, 121, 123, 124, 134,	254.176.376
22. LABORATORIOS GALENO S.A.	55	163.110.780
23. LABORATORIOS ALMOS S.A.	74, 76, 82, 239	212.829.950
24. FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	52,66, 67, 94, 97, 165, 196, 203, 216, 224, 225, 286	660.316.500
25. SALUMAX S.A.	28, 77, 152, 222, 236, 282	1.122.920.050
26. ANDRES H. ARCE S.A.	188, 193	24.292.120
27. EL ALAMO S.A.	53, 63, 96, 108, 114, 202, 220, 279	1.002.710.825
28. CENTRO MEDICO AMANECER S.R.L.	64, 103	127.365.000
29. QUIMICA INGLESA S.A.	19, 33, 50, 145	101.534.824
30. EL CASTILLO S.A.	133,135	262.522.665
31. NELSON ARCOS S.A.	265	56.074.032
32. IMPORTEX S.A.	255, 257	1.470.888.100
33. VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.	8, 9, 10, 75, 92, 95, 115, 116, 119, 129, 131, 137, 200, 206, 213, 229, 242, 258, 259, 261, 262, 271, 273	3.587.952.044
34. MEDOPHARM S.A.	117	43.408.400
35- AS FARM S.A	11	107.858.820
TOTAL ADJUDICACIÓN		**39.022.580.893**

Monto Total Adjudicado: Guaraníes treinta y nueve mil veintidós millones quinientos ochenta mil ochocientos noventa y tres.-

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Lic. Luis Alberto Flores B.
COORDINADOR
Dirección Administrativa
M.S.P. y B.S.

Dra. Laura Linares
Directora General
Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) Dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

DRA. LAURA DUARTE
REP. DE LA DIRECCION GRAL. DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

ABOG. OSCAR ARZA
REP. DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

LIC. LUIS FLEITAS
REP. DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA